

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 40

Fecha Estado: 29/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120100077000	Ordinario	ANGELA PATRICIA RAMIREZ SUAREZ	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GOMEKO LTDA	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE A LO PEDIDO DE DISPONER LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA	28/03/2023		
05001310301620140024800	Ordinario	CESAR PINEDA GONZALEZ	OSCAR DE JESUS PINEDA GONZALEZ	Auto señala agencias en derecho	28/03/2023		
05001310301620140024800	Ordinario	CESAR PINEDA GONZALEZ	OSCAR DE JESUS PINEDA GONZALEZ	Auto aprueba liquidación COSTAS	28/03/2023		
05001310302120220034800	Verbal	LIGIA INES DE LOS DOLORES BETANCUR RINCON	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena emplazar AL DEMANDADO	28/03/2023		
05001310302120230008800	Verbal	FREDY ALONSO MENDOZA VEGA	ZULUAGA GALLEGO LUZ ADRIANA	Auto rechaza demanda NO SUBSANO LA DEMANDA	28/03/2023		
05001310302120230009900	Verbal	INVERSIONES IGANACIO EL GRECO & CIA. S.C.A	BODEGAS ESPEPCIALIZADAS SAS	Auto decreta embargo Y SECUESTRO	28/03/2023		
05001400302820190029602	Divisorios	LIZETH YESSENIA VALENCIA JARAMILLO	LEOBARDO DE JESUS GOMEZ MUÑOZ	Auto admite recurso apelación UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESNETE AUTO SE RESOLVERÀ SOBRE EL DECRETO - DE PRACTICA DE PRUEBAS Y CITACIÓN AUDIENCIA EN CASO DE SER NECESARIO	28/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)